

EXPLICACIÓN DE LAS VARIACIONES REGIONALES DE LAS TENDENCIAS DEMOGRÁFICAS EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA COLONIAL: EL CASO DE MÉXICO

Linda A. NEWSON
King's College, London, UK

LAS CONSECUENCIAS QUE TUVO EL DOMINIO colonial español para la población no fueron uniformes: algunas sociedades indígenas se extinguieron en una generación, mientras que otras experimentaron una disminución más prolongada que continuó durante todo el periodo colonial, y las más afortunadas se recuperaron parcialmente después de haber sufrido una disminución inicial muy marcada.¹ Ahora bien, a pesar de que esas tendencias demográficas tan diversas no sólo constituyeron la característica general del continente sino que se manifestaron en muchas provincias coloniales, ha habido pocos análisis regionales de los cambios demográficos en los que se haya adoptado explícitamente un punto de vista comparativo, y en la mayoría de esos análisis no se hace un examen detallado de los procesos esenciales de dichas tendencias.² Tomando al México colonial como ejemplo, en este artículo nos ocupamos de los factores que podrían explicar las variaciones geográficas de la supervivencia indígena, pero antes de emprender la tarea creemos útil examinar

¹ Para un breve análisis de las tendencias demográficas entre la población indígena de la América española durante el periodo colonial, véase NEWSON, 1985, pp. 42-46.

² Intenté hacerlo en mis estudios sobre la época colonial en Honduras y Nicaragua, véase NEWSON, 1986 y 1987.

las variaciones regionales identificadas por diversos autores entre las tendencias demográficas en México.

Muchos de esos autores han señalado las marcadas diferencias de las tendencias demográficas entre las tierras altas y las bajas. S. Cook y W. Borah aportan pruebas de que las poblaciones indígenas tuvieron un alto grado de supervivencia en las tierras altas del centro de México e indican que el grado de disminución demográfica hasta 1570 fue dos veces mayor en la costa.³ Con relación al periodo de 1532 a 1608, calculan que el coeficiente de despoblamiento de las tierras altas fue del orden del 13.18:1 y el de la costa del 26.02:1,⁴ y hacen notar que “es asombrosa la relación entre la altitud (el clima, por supuesto) y el grado de destrucción de la población”.⁵ Aunque no llegan a la conclusión de que ello pudiera deberse a que los estragos de las enfermedades epidémicas fueran mayores en las tierras bajas, mencionan el hecho en muchas ocasiones, y tal conclusión está implícita en la importancia que otorgan a la altitud y al clima como factores fundamentales de la diferenciación regional.⁶

Otros autores han establecido distinciones entre el norte, el centro y el sur del país, haciendo ver que las diferencias de grado más obvias de la supervivencia indígena se dieron entre el norte de México, por una parte, y el centro y el sur, por la otra.⁷ La desaparición real de las poblaciones indígenas del norte hacia el siglo XVII, en comparación con los diferentes grados de supervivencia en algunas regiones del sur, se explica en función del menor tamaño de esas poblaciones y de la presencia de las minas de plata, que atrajeron un amplio flujo de individuos no indígenas.⁸ Una distinción más es la que se hace entre el centro y el sur de México, en la que los mayores grados de supervivencia indígena en

³ COOK y BORAH, 1960, p. 52.

⁴ COOK y BORAH, 1974, p. 82.

⁵ BORAH y COOK, 1969, p. 181.

⁶ COOK y BORAH, 1960, p. 56; BORAH y COOK, 1969, p. 182; COOK y BORAH, 1971, p. 411; 1974, pp. 79 y 176.

⁷ ALTMAN y LOCKHART, 1976, pp. 4 y 15-16.

⁸ JIMÉNEZ, 1961, p. 80; BAKEWELL, 1976, pp. 200-201.

el sur se atribuyen al relativo aislamiento económico de esta región durante el periodo colonial. J. Lockhart sugiere que las diferencias regionales mostradas por los cambios económico, social y demográfico reflejan diferencias en secuencia y ritmo;⁹ sin embargo, si bien este argumento tiene cierto mérito, ignora las verdaderas variaciones del proceso de cambio generadas por las diferencias en la naturaleza de las sociedades indígenas y en los recursos naturales de las diferentes regiones, e incluso las causadas por los estragos de las enfermedades.

En este artículo no ponemos en tela de juicio ese patrón general de la supervivencia indígena, pero en ciertos casos es necesario reexaminar las explicaciones ofrecidas y, en otros, precisarlas. Aunque nuestro objetivo es examinar las consecuencias que tuvo en determinadas regiones geográficas cierto número de factores que es sabido que influyeron en las tendencias demográficas, es importante subrayar el hecho de que las consecuencias que tuvo la dominación colonial española sobre la población fueron mucho más complejas de lo que generalmente se reconoce, y de que las variaciones regionales de la supervivencia indígena sólo pueden comprenderse como expresiones de la interacción de muchos factores cuya importancia relativa varió de una zona a otra. Pero antes de que pueda llegarse a tal comprensión, es muy importante estar conscientes de las variaciones geográficas de los efectos de cada uno de esos factores que influyeron en las tendencias demográficas: la introducción de las enfermedades del Viejo Mundo, las instituciones y mecanismos utilizados por los españoles para controlar y explotar a las sociedades indígenas y la intensidad de la colonización española y del establecimiento de formas de producción comerciales. Las diferencias de tamaño y naturaleza de las poblaciones indígenas en el momento de la conquista española, así como las diferencias entre los tipos de recursos presentes en las diferentes regiones, ejercieron una considerable influencia en las variaciones geográficas de los efectos de esos

⁹ ALTMAN y LOCKHART, 1976, p. 6.

agentes de cambio, incluidos los estragos provocados por las enfermedades.

LOS ESTRAGOS DE LAS ENFERMEDADES DEL VIEJO MUNDO

En los últimos treinta años ha llegado a aceptarse que la introducción de las enfermedades del Viejo Mundo, contra las cuales los indios no estaban inmunizados, fue la causa principal de la rápida disminución de las poblaciones indígenas del Nuevo Mundo. Las enfermedades que cobraron más víctimas fueron la viruela, el sarampión, el tifo, la peste, la fiebre amarilla y la malaria. No era raro que las epidemias de viruela llevaran a la tumba a un tercio o incluso a la mitad de la población de una zona. Durante los primeros cincuenta años de la conquista, México sufrió grandes epidemias de viruela, sarampión, paperas y peste o tifo.¹⁰ S. Cook y W. Borah calculan que, entre 1532 y 1568, la población indígena de las tierras altas se redujo a tan sólo una quinta parte (19.85%) de su tamaño, mientras que en las tierras altas disminuyó hasta alcanzar apenas el 7.44%. Esta diferencia, relacionada con la altitud, se explica arguyendo que las enfermedades causaron mayores estragos en las tierras tropicales debido tal vez a una mayor virulencia de las mismas en los climas cálidos, pero, más particularmente, debido a la presencia de la malaria, que sólo se propaga en climas con una temperatura mensual media superior a los 20°C.¹¹ Las tasas de mortalidad asociadas a la introducción de la malaria entre las poblaciones no inmunes a ella fueron menores que las de muchas otras enfermedades (del 5 al 25%),¹² pero se arguye que sus efectos debilitadores provocaron que los individuos infectados se volvieran más vulnerables a otras enfermedades más letales. Aunque, de manera similar, la fiebre amarilla sólo se propagó en los trópicos y

¹⁰ MALVIDO, 1982, pp. 171-172.

¹¹ FRIEDLANDER, 1969, p. 217; COOK y BORAH, 1974, pp. 176-179.

¹² RAMENOFKY, 1987, p. 159.

fue un asesino más letal que la malaria, por razones que explicaremos más adelante, su presencia en México en el siglo XVI parece improbable; en realidad, la mayoría de los especialistas está de acuerdo en que el primer brote identificable de fiebre amarilla en la región ocurrió en Yucatán en 1648. Incluso después de mediados del siglo XVII, los brotes se limitaron a las poblaciones urbanas susceptibles a la enfermedad y, dado que la mayoría de esos brotes se relaciona con nuevas introducciones del parásito provenientes de África, fueron más comunes en los puertos, que pronto se ganaron la reputación de insalubres.

Así, según esos autores, es probable que la malaria haya comenzado a influir en las tendencias demográficas de la población indígena en una fecha anterior. Aunque se considera que tanto la fiebre amarilla como la malaria tienen sus orígenes en el Viejo Mundo y que ambas requieren de insectos portadores para su propagación,¹³ en el caso de la malaria la enfermedad es propagada por el mosquito *Anopheles*, que probablemente ya estaba presente en el Nuevo Mundo, mientras que el insecto que actúa como el principal portador de la fiebre amarilla humana, el *Aedes aegypti*, es de origen africano. Puesto que la fiebre amarilla exige tanto la introducción del portador como la del parásito y debido a que este último necesita condiciones más específicas, como la presencia de agua estancada y poblaciones densas, su propagación fue más lenta y más localizada, mientras que la de la malaria fue probablemente más rápida. En efecto, dada la presencia del mosquito *Anopheles*, todo lo que se necesitaba para iniciar el ciclo de la infección era una fuente de sangre infectada; una vez que una persona ha sido infectada por la malaria y ha desarrollado la inmunidad a ella, los parásitos permanecen en la sangre, por lo que, más tarde, un embarazo, la malnutrición y la vejez pueden dar como resultado una pérdida de inmunidad. Por tal motivo, es probable que la malaria haya pasado inadvertida al Nuevo Mundo en la sangre de esclavos negros aparentemente sanos, sangre que

¹³ DUNN, 1965, pp. 385-393; WOOD, 1975, pp. 93-104; BROWN, 1977, p. 290; KIPLE, 1984, pp. 17-20.

habría sido atrapada por los mosquitos *Anopheles*. Para que la transmisión del parásito a los mosquitos fuera segura, era necesario un gran número de portadores; por esta razón, es probable que la malaria se haya difundido más ampliamente durante el siglo XVII, a medida que aumentaba el tráfico de esclavos negros.

Las condiciones ambientales de las costas mexicanas eran favorables para la propagación de la malaria. Además de su clima caliente y húmedo, la costa del golfo de México, bordeada de lagunas, ciénagas y playas que actuaban como barreras naturales, constituía un criadero ideal para el mosquito *Anopheles*. Asimismo, esa región había sido testigo de la inmigración negra desde tiempo atrás. Aguirre Beltrán calcula que hacia 1570 había más de 20 000 negros en México.¹⁴ Aunque la mayoría de ellos estaban destinados al trabajo en las haciendas y minas de las tierras altas, casi todos deben haber pasado por el único punto de entrada legal, Veracruz, a cuya región interior fueron asignados varios cientos de ellos. Ahora bien, a pesar de que las condiciones ambientales y humanas de la región parecen haber sido favorables a la propagación de la malaria, es probable que dicha propagación haya sido lenta. Las investigaciones médicas sugieren que, incluso en zonas donde la malaria es endémica, generalmente sólo una pequeña proporción de mosquitos llega a infectarse, si bien ésta varía en función de los cambios de estación y es mucho menor en la temporada de secas.¹⁵ Por lo demás, aunque un mosquito puede permanecer infectado durante 90 días, sólo puede volar a aproximadamente 1.5 km de su zona de cría, por lo que las probabilidades de que encontrase a un humano al cual infectar deben haber variado en función de la densidad de la población. Aunque la región que comprende los ríos Alvarado, Tuxtla y Coatzacoalcos pudieron haber poseído una población de contacto de entre 150 000 y 200 000 habitantes,¹⁶ la conquista española y las primeras epidemias la redujeron

¹⁴ AGUIRRE, 1972, pp. 32 y 210.

¹⁵ MANSON-BAHR, 1941, pp. 889-890.

¹⁶ SCHOLES y WARREN, 1965, pp. 778-779.

rápida a una fracción de su tamaño y dejaron pocos sobrevivientes que pudieran transmitir la enfermedad. La cadena de la infección de la malaria pudo haberse roto en muchas ocasiones; incluso ahora, las poco pobladas zonas de tierras bajas tropicales de Latinoamérica permanecen libres de la malaria.

Y es incluso menos probable que haya sido responsable de la pronta disminución de las poblaciones indígenas de otras zonas costeras y de tierras bajas. En los primeros tiempos de la conquista no había en la costa del Pacífico grandes cantidades de esclavos negros que pudieran haber sido una fuente directa de infección, por lo que la propagación de la malaria a partir de un foco probable en la costa del golfo de México tuvo que haber sido lenta.¹⁷ También se ha argüido que, en la zona centro-norte de Yucatán, la ausencia de agua estancada debido al clima seco y a los bien drenados suelos calcáreos limitó la propagación de la malaria;¹⁸ sin embargo, es posible que los cenotes que se hallan en la zona constituyeran criaderos adecuados para los mosquitos, como es el caso en otras regiones de tierras calizas.¹⁹ Por otra parte, es importante hacer notar que las condiciones ambientales en algunas zonas de las tierras altas eran adecuadas para la propagación de la malaria. La meseta central está cubierta de lugares donde la malaria es endémica, sobre todo el valle de México, donde las tierras pantanosas y los lechos de los lagos constituyen terrenos de cría atractivos para el mosquito *Anopheles*.²⁰

Los cambios ambientales iniciados por la conquista también pudieron haber influido en la propagación de la malaria. En regiones que se convirtieron en zonas económicas aisladas y atrasadas, como el sur de Yucatán, la disminución de las poblaciones indígenas produjo la regeneración de los

¹⁷ En realidad, los cálculos de S. Cook y W. Borah muestran un menor grado de disminución en la costa del Pacífico en comparación con la costa del golfo de México.

¹⁸ COOK y BORAH, 1974, p. 179.

¹⁹ WATSON y HEWITT, 1941, pp. 138-140.

²⁰ WATSON y HEWITT, 1941, pp. 136 y 142.

bosques, lo cual pudo haber provocado, a su vez, una disminución del número de mosquitos de zona cálida. Pero, en otros casos, el restablecimiento de los bosques pudo haberse frenado en aquellas regiones donde los españoles establecieron empresas agrícolas. En algunas zonas de la costa del golfo de México y de las tierras bajas de la costa del Pacífico sur, la introducción de la cría de ganado no sólo impidió la regeneración de los bosques sino que, al proveer fuentes alternativas de sangre con las que los mosquitos pudieran alimentarse, probablemente alentó la propagación de éstos, aunque quizás redujo la incidencia de la malaria humana.²¹ En otras regiones, como en los alrededores de Cuernavaca,²² la introducción de sistemas de riego pudo haber fomentado la propagación de las poblaciones de mosquitos con la creación de charcos de agua estancada que quizá favorecieron su reproducción.

Así, si bien es cierto que las fiebres tropicales contribuyeron a las altas tasas de mortalidad en las costas mexicanas durante el periodo colonial, parece dudoso que ello pueda explicar los grados de despoblamiento más altos de las costas antes de 1570 y el hecho de que, después de esa fecha, ¡la disminución fue mayor en las tierras altas!²³ Muy verosímilmente, la propagación de la malaria fue gradual y sus consecuencias no fueron importantes para la población indígena antes del siglo XVII, e incluso entonces, seguramente sus estragos no se habrán restringido a las tierras bajas.

Y si bien es cierto que la malaria y la fiebre amarilla probablemente no fueron responsables de los altos grados de despoblamiento de las tierras bajas en los inicios del periodo colonial, y que las enfermedades intestinales —como la disentería, la tifoidea, la lombriz intestinal y otras infecciones helmínticas—, muchas de las cuales se transmiten mediante el agua y son más predominantes en los trópicos, pudieron haber aumentado la susceptibilidad de los indios de las

²¹ MOLINEAUX, 1988, pp. 941-942; RAFATJAH, 1988, p. 1152.

²² WOBESER, 1983, pp. 467-495.

²³ COOK y BORAH, 1960, pp. 52-56.

tierras bajas a enfermedades más letales, no es menos cierto que muchas otras enfermedades —como la peste pneumónica, el tifo y las infecciones respiratorias— eran más comunes en las tierras altas, donde el mayor tamaño de las comunidades indígenas distribuidas en núcleos de población generalmente facilitaba su propagación. Esto sugiere que los efectos de las enfermedades en cierta región geográfica pudieron haber mostrado diferencias relacionadas con otros factores, en especial con la naturaleza de las sociedades indígenas que habitaban las diferentes regiones y, en particular, sus patrones de poblamiento, sus reglas matrimoniales y sus patrones de subsistencia.

El tamaño y la distribución de las poblaciones indígenas influyeron marcadamente en los patrones de infección que afectaron tanto las tasas de mortalidad como las de fecundidad. Los especialistas en general están de acuerdo en que las altas densidades demográficas generaron condiciones de hacinamiento insalubres que favorecieron la concentración de parásitos y la propagación más rápida de enfermedades infecciosas de transmisión directa. El tamaño de una población también determina el que una enfermedad se vuelva endémica o no. Para que un agente patógeno sobreviva necesita nuevos huéspedes a quienes infectar. Cuando las poblaciones son pequeñas y dispersas, como entre los cazadores recolectores nómadas y los grupos tribales, la propagación de las enfermedades es lenta y, dado que la mayoría de las infecciones agudas tiene un corto periodo de transmisibilidad, generalmente menos de dos semanas, es común que se desvanezcan y no logren volverse endémicas.²⁴ Las únicas enfermedades que se vuelven endémicas son las infecciones crónicas como la tifoidea y la disentería amebiana. Por otra parte, cuando las poblaciones son numerosas, pueden producir un grupo lo suficientemente grande de elementos sensibles, generalmente los niños, como para mantener

²⁴ BLACK, 1975, pp. 515-518; NEEL, 1977, p. 170; BARTLETT, 1957, pp. 48-70; RAMENOFKY, 1987, pp. 146-149; CLIFF y HAGGETT, 1988, pp. 245-246.

indefinidamente la cadena de las enfermedades. En consecuencia, éstas se vuelven endémicas y a menudo son designadas como enfermedades de la niñez. M. S. Bartlett calcula que, para que el sarampión se vuelva endémico, se requiere una población con 7 000 individuos sensibles de un total de entre 200 000 y 300 000, si bien F. L. Black sugiere que la cifra es más alta, esto es, 500 000 individuos. Por ende, las pequeñas comunidades pueden permanecer libres de enfermedades durante periodos relativamente largos, pero el hecho de que no estén expuestas a la infección provoca un aumento del número de individuos sensibles, de manera que, cuando una enfermedad es reintroducida desde el exterior, sus estragos son mayores y tienen como consecuencia la disminución de la población. Las pérdidas de adultos pueden tener efectos particularmente adversos en las tendencias demográficas, en especial en comunidades pequeñas, dado que pueden reducir marcadamente la capacidad de reproducción del grupo y debilitar los sistemas de apoyo social necesarios que proveen las bases psicológicas indispensables para la recuperación.

Estas observaciones generales sugieren que los estragos que provocaron las enfermedades del Viejo Mundo entre las comunidades indígenas del norte de México pudieron haber sido mayores que en todas las demás zonas. El hecho de que las poblaciones indígenas de la región fuesen pequeñas y dispersas pudo haber permitido que algunas comunidades escaparan a la infección cada vez que una epidemia arrasaba la zona; sin embargo, ello también significa que las enfermedades no lograban volverse endémicas, de tal suerte que, cuando eran reintroducidas, sus consecuencias para cada una de las comunidades eran más devastadoras. Y esto sucedió precisamente en las regiones afectadas por la actividad misionera de jesuitas y franciscanos. El proceso de evangelización aseguraba la reinfección frecuente provocada por misioneros, soldados y neófitos fugitivos; además, fomentaba la propagación de las enfermedades porque continuamente se llevaba a las misiones a conversos no infectados antes. Y no sólo eso, sino que los magros regímenes alimentarios de las misiones, en especial en las zonas de pocos

recursos, aumentaron probablemente los estragos de las enfermedades.²⁵

Los niveles de mortalidad asociados con la introducción de las enfermedades del Viejo Mundo no sólo fueron probablemente más altos entre las comunidades pequeñas, al menos a partir del siglo XVII, sino que las pérdidas que estas últimas sufrían, y que a menudo incluían a muchos adultos, eran más difíciles de sobrellevar. En efecto, mientras que la muerte de un niño puede ser compensada en un tiempo corto, la muerte de una esposa exige un periodo más largo de ajuste hasta que se pueda encontrar una nueva pareja, proceso que puede prolongarse, en algunos casos indefinidamente, y traer como consecuencia la pérdida de valiosos años reproductivos. Esto sucede sobre todo en comunidades pequeñas, en las que el número de cónyuges potenciales es siempre reducido y en las que a menudo existen restricciones culturales sobre lo adecuado de un esposo o esposa y del hecho de volver a contraer matrimonio. Además, las pérdidas importantes pueden tener como consecuencia un debilitamiento de las barreras culturales o étnicas impuestas al matrimonio y amenazar la supervivencia de una comunidad de una manera diferente. Los efectos de las enfermedades en la fecundidad han sido subestimados no sólo desde un punto de vista general sino también cuando se busca explicar la imposibilidad mostrada por ciertos grupos indígenas, en particular los pequeños grupos tribales, para recuperarse. Con el propósito de favorecer el aumento de la población, en las misiones se incitaba activamente a los indios a contraer matrimonio a edad temprana y a volver a casarse en caso de pérdida del cónyuge, pero las condiciones sociales provocaban la reducción de las tasas de fecundidad, que no lograban compensar las pérdidas sufridas. Los efectos psicológicos del estricto control social impuesto en las misiones, así como de la regulación del contacto entre los sexos, reducían las tasas de concepción. Las tasas de fecundidad también se vieron afectadas por la imposición de la monogamia en circunstancias en las que generalmente predominaba un

²⁵ COOK, 1943, p. 55.

desequilibrio entre los sexos como resultado de un gran número de fugas de varones fuertes y sanos o de altas tasas de mortalidad entre las mujeres.²⁶ Es significativo que, en su estudio sobre las misiones jesuitas de Baja California, S. Cook atribuya sólo del 30 al 40% de la disminución demográfica directamente a los efectos de las enfermedades epidémicas, mientras que el resto lo atribuye a otros factores, entre ellos la reducción de las tasas de fecundidad.²⁷

Antes de terminar con el análisis de las diferencias en los efectos de las enfermedades del Viejo Mundo, vale la pena examinar las posibles consecuencias de las variaciones regionales que pudo tener la disponibilidad de los alimentos, dado que en general se considera que una nutrición pobre contribuye a aumentar la susceptibilidad a una enfermedad. A menudo se ha supuesto que los patrones de subsistencia indígenas fueron socavados por las exigencias españolas de tributos y mano de obra, por la enajenación de las tierras de los indios y por la orientación cada vez más comercial de la producción. Más recientemente, otros autores como S. Cook, W. Borah y J. Super han argumentado que los grados de nutrición no disminuyeron en México y que, aunque lo hayan hecho, siguieron siendo adecuados debido en gran parte a la mayor disponibilidad de carne.²⁸ En realidad, es probable que el suministro de alimentos haya experimentado considerables variaciones geográficas relacionadas con las condiciones ecológicas y con la índole regional de las economías, entre otras cosas. La agricultura era difícil en los medios áridos y semiáridos del norte de México, mientras que las pocas lluvias del norte de Yucatán provocaban sequías recurrentes, escasez de alimentos y hambre. Necesitamos saber mucho más acerca de la producción de alimentos en las diferentes regiones, pero, aun así, lo adecuado de los suministros de alimentos dependía de una gama de factores diversos, incluidos los sistemas de distribución, el acceso a

²⁶ ASCHMANN, 1959, pp. 202-242.

²⁷ COOK, 1937, pp. 35-39.

²⁸ COOK y BORAH, 1979, p. 176; SUPER, 1988, pp. 28-32, 38, 63 y 87-88.

las diferentes clases de tierra y alimentos y las necesidades de energía de los individuos, que pudieron haber variado en función de las condiciones climáticas, la demanda de trabajo y la necesidad de resistir a las infecciones.²⁹ Los habitantes del campo, con un acceso más directo a los alimentos, pudieron haber resistido a las crisis más fácilmente que los residentes de los centros de población, si bien algunos sistemas públicos de aprovisionamiento destinados a proporcionar seguridad alimentaria a las ciudades pudieron haber tenido un efecto contrario.³⁰ Desde el punto de vista individual, las necesidades de energía en el México colonial deben haber sido mayores entre los mineros y los trabajadores forzados, en particular entre aquellos que eran empleados en las operaciones de desagüe en el valle de México. Por lo tanto, aunque sea posible demostrar que los suministros de alimentos tuvieron variaciones regionales, es necesario, desde el punto de vista de la mortalidad por enfermedad, juzgar lo adecuado de esos suministros en el contexto de una gran variedad de factores. Por ahora estamos lejos de poder emitir juicios sobre esas cuestiones, aunque parece probable que la escala de variaciones del grado de nutrición haya sido más bien local que regional.

Y aun cuando se pudiera demostrar que el grado de nutrición sufrió variaciones, es importante hacer notar que ahora se cree que su relación con la mortalidad por enfermedad es menos clara, y ciertamente más compleja, que lo que antes se estimó. Ciertas pruebas documentales médicas actuales sugieren que es necesaria una malnutrición extrema para provocar un derrumbe del sistema inmunitario y que algunas personas moderadamente malnutridas pudieron haber tenido incluso ciertas ventajas sobre las bien nutridas. También es probable que los individuos malnutridos padezcan condiciones de vida insuficientes, en las que el hacinamiento y las condiciones sanitarias inadecuadas favorezcan la propagación de las enfermedades, lo cual hace difícil juzgar si

²⁹ ROTBERG y RABB, 1985, pp. 305-308; WALTER y SCHOFIELD, 1989, pp. 17-21.

³⁰ FLORESCANO, 1987, p. 271.

la morbilidad se debe a la malnutrición o a un mayor grado de exposición a las enfermedades. Además, si bien la mortalidad por enfermedad puede vincularse directamente con la malnutrición, el lazo parece ser más fuerte en el caso de algunas enfermedades que en el de otras. Según parece, el grado de nutrición influye en el desarrollo del sarampión y de la mayoría de las infecciones respiratorias e intestinales, mientras que no parece influir significativamente en el de la viruela, la peste, la fiebre amarilla y la malaria.³¹ Es probable que los grados de nutrición hayan tenido poco que ver con los estragos iniciales de las enfermedades del Viejo Mundo a las que los indios no eran inmunes, pero, cuando los microorganismos se volvieron endémicos, la malnutrición bien pudo haber tenido una influencia más significativa sobre la mortalidad, en particular sobre la infantil.

Este extenso análisis nos ha servido para hacer ver que las diferencias en el efecto de las enfermedades no se relacionaban únicamente con el clima, sino con las diferencias de tamaño y naturaleza de las sociedades indígenas que habitaban las distintas regiones y, como se mostrará más adelante, con los mecanismos empleados por los españoles para controlar y explotar a esas sociedades. Las sociedades indígenas de las tierras bajas parecen haber sufrido mayores grados de despoblamiento que las de las tierras altas, pero es necesario examinar otros factores además de la presencia de las fiebres tropicales para explicar la pronta disminución de los grupos de las tierras bajas, y no sólo porque las consecuencias de esas enfermedades se hicieron sentir mucho más tarde.

LOS OBJETIVOS COLONIALES Y LAS POLÍTICAS DESTINADAS A LOS INDIOS

El enriquecimiento de la corona española y sus súbditos era de importancia tan capital en la colonización del Nuevo Mundo que la conquista inicial de México fue más bien un extenso saqueo. La esclavitud, el maltrato y el exceso de

³¹ ROTBERG y RABB, 1985, p. 308.

trabajo a que eran sometidos los indios fueron los factores principales de la pronta disminución de las poblaciones indígenas, disminución que pudo haber sido mucho más importante en México que en el sur del continente americano, debido a que la mayor parte de la región fue conquistada y colonizada antes de que la mayoría de las leyes con las que se buscaba proteger de la explotación a los indios fuesen introducidas. Vale la pena hacer notar que, en parte, la diferencia entre las tendencias demográficas en las tierras altas y bajas del centro de México podría atribuirse al pronto empleo de los indios como esclavos en la minería del oro o en los astilleros, o a su traslado de las costas para trabajar en empresas más redituables en otras regiones. En el sur de la costa del Pacífico los esclavos indios eran empleados para trabajar en los placeres de oro, descubiertos en las cuencas de los ríos desde Colima hasta Tehuanepec, y en los astilleros,³² mientras que otros esclavos eran trasladados de las tierras bajas de Nayarit y Sinaloa, en el norte de la costa del Pacífico, para trabajar en las haciendas y minas de las tierras altas. Asimismo, los huastecos eran embarcados como esclavos en la costa del golfo de México para llevarlos a las islas del Caribe, lo cual contribuyó a una severa disminución de la población de la región, a saber: de aproximadamente un millón de habitantes que había en la época de la conquista a sólo 5 140 indios tributarios en 1570.³³ La intensa explotación y la migración forzada de los indios de las costas pueden explicar parcialmente el rápido despoblamiento de esas zonas y la pronta introducción de esclavos negros.

La obligación que impuso el papa a la corona española de convertir a sus súbditos recién adquiridos al cristianismo restringió la práctica continua de una economía feudal y la devastación de los pueblos indígenas, mismas que también se vieron restringidas por la necesidad de mantener una mano de obra subordinada que generara riqueza y de apuntalar el establecimiento de una estructura social jerárquica que beneficiara a los colonizadores españoles y asegurara la per-

³² ZETTLIN, 1989, p. 35.

³³ GERHARD, 1972, p. 214.

petuación del imperio. Aunque las prácticas coloniales con que se buscaba alcanzar esos objetivos contradictorios no variaban de una región a otra, las instituciones empleadas para aplicarlas sí eran diferentes —la encomienda, la misión o la esclavitud— y su elección dependía de la naturaleza y tamaño de las sociedades indígenas en cuestión. La encomienda se consideró como adecuada para controlar y explotar estados populosos y sociedades caciquiles, muchas de las cuales habían pagado tributo y suministrado mano de obra a otros estados dominantes en tiempos prehispánicos. Los españoles pudieron explotar a esas sociedades eficazmente modificando los sistemas existentes de tributación y de trabajo, para controlarlas con relativa facilidad mediante alianzas con los dirigentes indígenas. En tales casos era innecesaria una forma más directa de explotación y control como la que la esclavitud podía proporcionar. Sin embargo, la encomienda no era adecuada para controlar a los grupos tribales, dado que no existían estructuras orgánicas para la exacción de los tributos y el trabajo, además de que la falta de un liderazgo indígena real lo hacía más difícil. Debido a que esas sociedades producían excedentes muy reducidos, si acaso, y sólo constituían pequeñas fuentes de mano de obra, no se consideró que la imposición de la encomienda valiera la pena. En lugar de eso, la conversión y civilización iniciales de esos indios se dejaron a las órdenes de misioneros que podían suministrar la forma de supervisión más estrecha que se necesitaba. Los grupos nómadas de cazadores recolectores resultaron ser aún más difíciles de controlar que los pueblos tribales y representaron un menor beneficio desde el punto de vista de la tributación o la ruano de obra, por lo que la administración española hizo pocos esfuerzos para someterlos. Sólo cuando representaron un obstáculo para la explotación económica eficaz de los recursos naturales, en particular de los minerales, se hicieron intentos para controlar a esos grupos ingobernables mediante la esclavitud o el exterminio. Aunque la correlación no es de ninguna manera exacta, hubo una amplia correspondencia entre el tamaño y la naturaleza de una sociedad indígena y la institución empleada por los españoles para controlarla y explotarla.

En el caso de México, es evidente que el control y la explotación iniciales de las poblaciones sedentarias del centro y del sur, muchas de las cuales habían pagado tributo a los aztecas en la época prehispánica, se llevaron a cabo mediante la encomienda. Los agricultores de subsistencia de la Sierra Madre Occidental y de la planicie costera del noroeste no constituían fuentes de tributación y de mano de obra atractivas, como fue el caso de las bandas dispersas de cazadores recolectores nómadas ingobernables, a quienes se denominaba colectivamente chichimecas. En su caso la encomienda fue impracticable, y el control y explotación de estos grupos fueron confiados a las órdenes misioneras. Finalmente, en los casos en que la resistencia india a la colonización española hizo erupción en forma de guerra, el resultado fue la esclavitud.

La encomienda, la misión y la esclavitud afectaron el modo de vida de los indios en diferentes grados y, como resultado, tuvieron diferentes consecuencias demográficas. Éstas ya han sido descritas en detalle en otros trabajos,³⁴ por lo que, para nuestro propósito, es suficiente con hacer notar que las comunidades indígenas sujetas a la encomienda pudieron sobrevivir en un mayor grado que las sujetas a los misioneros y a las expediciones esclavistas. Los cambios experimentados por los indios otorgados en encomienda ocurrieron más gradualmente y no tuvieron como consecuencia la destrucción completa de su cultura. La encomienda en sí misma produjo cambios en los sistemas de tributación existentes y las nuevas formas de trabajo y los patrones de posesión de la tierra ejercieron nuevas presiones sobre las comunidades indígenas. Mientras tanto, las relaciones sociales y las estructuras de poder, debilitadas por el despoblamiento, se ajustaron gradualmente al nuevo orden social y político. La evangelización y la esclavitud provocaron cambios más inmediatos y fundamentales en los patrones de subsistencia, las poblaciones, las reglas del matrimonio y las creencias religiosas, y sus consecuencias demográficas representaron mayores amenazas para la supervivencia de los indígenas.

³⁴ NEWSON, 1985, pp. 51-62.

Las diferencias de efecto de esas instituciones se reflejan en el mayor grado de supervivencia de las poblaciones indígenas del centro y del sur de México, en comparación con la desaparición efectiva de los indios chichimecas en torno a Zacatecas hacia 1600³⁵ y el dominio del norte por grupos no indígenas hacia finales del siglo XVIII. No obstante, hay que hacer notar que fue la presencia de minerales lo que exigió el control de las sociedades indígenas del norte, mismas que, en otras circunstancias, podrían haber experimentado una disminución más lenta, aunque quizá no menos destructiva. Sea lo que fuere, las pequeñas sociedades resultaron ser cultural y biológicamente más frágiles ante al cambio.

LOS RECURSOS NATURALES, LA PRODUCCIÓN COMERCIAL Y LOS SISTEMAS DE TRABAJO

El tamaño y la naturaleza de las sociedades indígenas influyeron ampliamente en el tipo de institución utilizada para controlarlas y explotarlas, pero entre las sociedades sometidas a las mismas instituciones, así como en su propio seno, hubo variaciones regionales que pueden relacionarse con la distribución de los recursos naturales en los que podían basarse las empresas comerciales. El establecimiento de esas empresas trajo consigo la enajenación de las tierras indígenas, ejerció demandas sobre la mano de obra indígena y, al poner en contacto más sostenido e intenso a razas diferentes, fomentó la mezcla racial.

Los intereses económicos españoles se centraron en la producción para la exportación de minerales y de cultivos tropicales, como el azúcar, el cacao, el algodón y los tintes, y en la cría de ganado o el cultivo de trigo y maíz para mantener la expansión de los mercados locales en los pueblos y zonas mineras. En efecto, los depósitos de plata del norte de México no sólo atrajeron a los dueños de las minas y a los mineros sino que también estimularon el desarrollo de empresas agrícolas para suministrar mulas, cueros y sebo para

³⁵ POWELL, 1952.

la industria y alimentos para sus trabajadores. La expansión de los mercados de alimentos de los centros urbanos, en especial en la ciudad de México, alentó el desarrollo del cultivo del trigo en las cuencas de las tierras altas de la meseta central y, más tarde, en el Bajío y en el valle de Guadalajara. Por otra parte, la producción de cultivos tropicales para la exportación estaba más localizada, geográfica y temporalmente. Los españoles desarrollaron primero la producción de azúcar en una franja que se extendía de Cuernavaca a Veracruz, pero no pudieron mantenerla en las tierras bajas cuando la población disminuyó, y las tierras fueron abandonadas a la cría de ganado. La producción de cacao en regiones como Tabasco y Colima, que habían sido importantes productoras en tiempos prehispánicos, también cayó cuando la población indígena disminuyó, por lo que durante el periodo colonial se concentró en regiones más al sur. En todas las regiones, el desarrollo de la agricultura comercial ejerció una intensa presión sobre las comunidades indígenas para que abandonaran sus tierras y suministraran mano de obra —aunque, como veremos, en grados diferentes— y, en los primeros tiempos coloniales, el ganado extraviado representó una amenaza continua para la producción indígena. En las regiones donde las demandas de productos agrícolas fueron más limitadas, la enajenación de las tierras indígenas procedió menos rápidamente. Tales fueron los casos de Oaxaca y Yucatán, donde, antes bien que del establecimiento de empresas productivas, los españoles vivían de los ingresos derivados de los tributos impuestos a las densas poblaciones indígenas. A diferencia del centro y del norte de México, por lo tanto, los españoles dependían más de la supervivencia de las comunidades indígenas, para que éstas les suministraran alimentos y otros servicios, que de su desintegración por suministrar mano de obra para la expansión de empresas comerciales. Las pocas actividades comerciales que existieron se agruparon en torno a los centros urbanos de Mérida y Campeche, sobre todo a partir del siglo XVII.

El grado en que los españoles desarrollaron la minería y las empresas agrícolas comerciales influyó fuertemente en las tendencias demográficas y, sin duda alguna, en el ritmo

del cambio, pero las consecuencias de esas actividades variaron con el tipo de empresas establecidas y con la manera en que se empleaba a los indios. Desde hace mucho tiempo se ha reconocido que existió un nexo entre la minería y el despoblamiento de las comunidades indígenas. La minería de la plata no sólo fue una actividad más peligrosa que la mayoría de las labores agrícolas, sino que las condiciones de confinamiento en que vivían y trabajaban los mineros de diferentes orígenes étnicos provocaron un grado de mezcla racial inusualmente alto. Por lo demás, la minería no sólo afectó a los que trabajaban en ella sino que, al atraer a trabajadores migratorios de regiones distantes y estimular la adquisición de tierras para producir alimentos y otros productos en los cuales apoyar el proceso de producción, también debilitó paulatinamente la viabilidad de las comunidades indígenas en las regiones aledañas a las zonas cercanas a las minas.

Otra actividad que ha sido mencionada por sus difíciles condiciones de trabajo fue la manufactura de textiles, que estaba asociada a la cría de ovejas en las cuencas de las tierras altas de Puebla, Tlaxcala y Querétaro. La razón por la que los obrajes desarrollaron regímenes de trabajo tan severos no es clara, aunque algunos observadores contemporáneos han argumentado que la actividad no era lo suficientemente rentable como para soportar los altos salarios que habrían tenido que pagarse para atraer mano de obra libre, por lo que fue necesario imponer varias formas de coacción y, asimismo, la baja rentabilidad de la producción incitó a que se impusiera un trabajo excesivo.³⁶ Los obrajes, como las minas, se convirtieron en centros de mezcla de razas, pues pusieron en contacto a trabajadores de diversos orígenes étnicos.

Aunque la minería y la manufactura de textiles sobresalen como actividades que elevaron las tasas de mortalidad y fomentaron la mezcla racial, es probable que las diferencias en la presión ejercida sobre las tierras y la mano de obra indígenas por otras formas de producción hayan influido de algún modo en las tendencias demográficas locales e incluso

³⁶ SALVUCCI, 1987, pp. 35, 97 y 106-124.

regionales. La producción de azúcar y cacao creó altas demandas de mano de obra y estimuló la rápida adquisición de tierras indígenas o, como sucedió a menudo en el caso del cacao, el control de la producción indígena. En altitudes más templadas, el desarrollo de la producción comercial de maíz y trigo para abastecer los mercados urbanos ejerció presiones similares sobre las tierras y la mano de obra indígenas. En el caso del trigo, no obstante, las haciendas estaban situadas en las tierras aledañas a los pueblos, pues el difícil manejo del grano y sus pobres cualidades de almacenamiento limitaban el acceso a mercados más amplios.

Cuando la población indígena disminuyó, las altas ganancias generadas por la producción de azúcar permitieron a ésta soportar los costos de la importación de esclavos negros, pero en los demás casos los hacendados se quedaron rezagados en formas de producción que implicaban un uso menos intensivo de mano de obra. La manufactura de índigo exigía pocos trabajadores, pero sus consecuencias para la población fueron más severas de lo que podría esperarse, ya que la producción de tinta era un proceso insalubre en el que se empleaba a los indios a pesar de las leyes que lo prohibían. Otra forma extensiva de producción agrícola fue la ganadería. Una vez que se puso en vigor la legislación que controlaba el movimiento de ganado, y que la ganadería se desplazó de las cuencas densamente colonizadas de las tierras altas a zonas con poblaciones más escasas, incluidas las despobladas tierras bajas, en general fue menos destructiva para las comunidades indígenas, ya que exigía menos trabajadores y a menudo proporcionaba a los indios una fuente alternativa de alimento, e incluso un ingreso modesto en algunos casos.

Dado que las diferentes actividades económicas ejercieron demandas diferentes sobre las tierras y la mano de obra indígenas, es probable que su influencia sobre las tendencias demográficas haya mostrado grados también diferentes; sin embargo, antes de que pueda hacerse ninguna generalización sólida, necesitamos saber más sobre los factores de producción asociados con los diferentes tipos de empresa colonial e identificar más claramente los lazos precisos entre el

trabajo en los diferentes tipos de actividad y los procesos demográficos.³⁷ Por ahora, todo lo que puede decirse es que la supervivencia indígena parece haber sido menor en las zonas mineras y en las regiones de producción agrícola intensiva destinadas a la exportación, mientras que, en las regiones donde se pusieron en práctica formas menos extensivas de uso de la tierra, las comunidades indígenas mostraron un mayor grado de persistencia.

Aunque los diferentes tipos de empresas comerciales generaron diferentes demandas de mano de obra, los sistemas de trabajo que predominaron en las diferentes regiones dependían mucho de la capacidad de las comunidades indígenas para satisfacer las demandas de esos sistemas. La transición del trabajo para la encomienda al trabajo forzado, para el repartimiento y, finalmente, al trabajo asalariado libre o al peonaje obligado ha sido considerada como una respuesta progresiva a la reducción de la disponibilidad de mano de obra.³⁸ En México es posible distinguir tres regiones diferentes basándose en la historia de su forma de trabajo: en el norte de la Nueva España, el repartimiento era impracticable debido al carácter disperso y a menudo nómada de su población, por lo que, desde el principio, las empresas se vieron obligadas a depender de la mano de obra libre reclutada en regiones distantes y de cantidades pequeñas de esclavos adquiridos localmente; en el centro, la disminución demográfica hizo que el repartimiento fuese incapaz de satisfacer sus altas exigencias de mano de obra, por lo que el trabajo libre surgió muy pronto y el repartimiento fue abolido en 1632; en el sur, no obstante, el repartimiento continuó durante todo el periodo colonial. En Yucatán, las reducidas exigencias de trabajo y las relativamente abundantes fuentes de mano de obra permitieron que el repartimiento, conocido ahí como servicio personal, persistiera, aunque a partir de la segunda mitad del siglo XVII, en especial en la zona norte de la península, las haciendas comerciales se volvieron cada vez más dependientes de la mano de obra arrendataria resi-

³⁷ NEWSON, 1989.

³⁸ GIBSON, 1964, pp. 245-246.

dente.³⁹ El repartimiento también persistió hasta el final del periodo colonial en el valle de Oaxaca, pero para entonces, como en Yucatán, una proporción importante de la fuerza de trabajo estaba empleada como trabajadores libres, aunque jornaleros, más que como peones residentes.⁴⁰

En otro trabajo sugerí que el cambio a la mano de obra libre generalmente trajo consigo salarios más altos y mejores condiciones de trabajo y de vida.⁴¹ Ya otros autores habían argumentado que, a corto plazo, esto había fomentado un aumento en la población, pero que, a largo plazo, había afectado desfavorablemente la supervivencia indígena, puesto que la mano de obra libre puso a los indios en contacto más continuo con otros grupos raciales y fomentó el mestizaje. Por ende, el pronto desarrollo del trabajo libre puede explicar parcialmente las tendencias demográficas presentes en el centro de México, que comprendieron una disminución de la población indígena hasta principios del siglo XVII, seguida por una lenta recuperación hasta finales del siglo XVIII.⁴² Lo anterior contrasta con las tendencias demográficas observadas en Yucatán, que, aunque no muy claras debido al alto grado de fugas, generalmente muestran que hubo una disminución de la población indígena que se prolongó hasta llegar a su punto más bajo a mediados del siglo XVIII.⁴³

N. M. Farriss arguye que en Yucatán ninguno de los sistemas de trabajo destruyó por completo la vida indígena, ya que los indios fueron empleados en tareas familiares y no participaron en los desplazamientos a largo plazo y a gran escala que provocaron un alto costo social en otras partes del Nuevo Mundo.⁴⁴ Aunque no hace ninguna comparación explícita de las condiciones que privaban entre los diferentes grupos de trabajadores, según su estudio de la migración es evidente que muchos indios prefirieron volverse peones residentes porque así podían escapar del trabajo forzado, que

³⁹ FARRISS, 1984, pp. 48-56.

⁴⁰ TAYLOR, 1976, p. 85.

⁴¹ NEWSON, 1985, pp. 52-58.

⁴² MIRANDA, 1962, pp. 184-185.

⁴³ COOK y BORAH, 1974, pp. 122 y 177-178.

⁴⁴ FARRISS, 1984, pp. 48-56.

consideraban más oneroso. Sin embargo, es probable que la diferencia entre esos dos sistemas de trabajo, desde el punto de vista de sus efectos en los procesos económicos, sociales y demográficos, haya sido menos marcada en Yucatán que en los demás lugares, principalmente debido a que el repartimiento en esa región se presentó bajo su forma más benigna. Las obligaciones oficiales sumaban una semana al año —aunque en realidad eran a menudo tres o cuatro— y, en general, los indios eran empleados localmente en tareas agrícolas o en el servicio doméstico, labores generalmente menos arduas que la minería. Es evidente que muchos otros factores fueron responsables de la continua disminución de la población indígena de Yucatán, pero la aparición tardía del trabajo libre también pudo haber ejercido alguna influencia.

Las tendencias demográficas de Oaxaca no son claras, pero parece que fueron semejantes a las del centro de México, más que a las de Yucatán, como sería de esperarse.⁴⁵ Creemos que es necesario investigar las razones de las diferencias entre esas dos regiones sureñas, ya que ello podría reflejar, a su vez, las diferencias que hubo en la demanda de tierra o la relativa importancia del repartimiento en comparación con otras formas de trabajo —o, posiblemente, las diferencias entre los efectos de las nuevas formas de trabajo libre, mismas que examinaremos más adelante—; a saber: en comparación con las diferencias existentes entre el peonaje residente o el trabajo jornalero.

A pesar de que el desarrollo del trabajo libre llegó acompañado generalmente por un aumento inicial de la población indígena, excepto en el norte de México, finalmente resultó ser una amenaza para la supervivencia de esta última. Cuando la población indígena aumentó, la mayor disponibilidad de mano de obra produjo una disminución del poder de negociación de los trabajadores y un deterioro de sus condiciones de trabajo y de vida.⁴⁶ Al mismo tiempo, la expansión de la economía comercial, en particular en la última

⁴⁵ TAYLOR, 1976, p. 66; CHANCE, 1989, pp. 68-69.

⁴⁶ VAN YOUNG, 1981, p. 273; BRADING, 1978, pp. 196-200.

parte del siglo XVIII, hizo presión sobre las tierras indígenas y creó nuevas demandas de mano de obra, mientras que las crisis agrícolas aumentaron el atractivo de las haciendas, con todo y que sus condiciones se deterioraban cada vez más. Esos procesos sirvieron para minar la viabilidad de las comunidades indígenas y fomentar la mezcla racial. Por lo tanto, el crecimiento que muchas poblaciones indígenas experimentaron desde principios del siglo XVII y hasta mediados del mismo se desvaneció a partir de mediados del siglo XVIII, a medida que aumentaban los efectivos de las castas.⁴⁷ En la segunda mitad del siglo XVIII la población de las castas aumentó aún más en relación con la de los indios, pues su mayor inmunidad biológica les permitió sobrevivir a las epidemias que devastaron a las poblaciones indígenas. Además, a medida que la población de las castas aumentaba, las ya débiles barreras étnicas iban derrumbándose debido al aumento de los matrimonios interraciales y a la disminución de los bautizos de indios. Este proceso estaba mucho más avanzado en el norte de México y fue una clara característica de los centros urbanos de todo el país, pero en otras regiones se manifestó en grados menores. Probablemente estaba menos avanzado en lugares donde el trabajo libre no exigía un cambio permanente de residencia, y los indios trabajaban sobre una base diaria o de temporal. El predominio de esas circunstancias fue más común en regiones económicamente periféricas, donde las comunidades indígenas constituían una fuente de reserva de mano de obra y la producción de subsistencia indígena subsidiaba eficazmente las operaciones comerciales. Esta forma de trabajo libre fue menos destructiva para las comunidades indígenas que el peonaje residente, y es probable que los salarios que obtenían los trabajadores hayan incluso ayudado a sostenerlas. También es posible que ello haya contribuido al más rápido aumento de la población indígena de Oaxaca en comparación con la de Yucatán, donde surgió la forma más destructiva de trabajo libre. Lo que es evidente es que el tipo

⁴⁷ VOLLMER, 1973, pp. 48-50; BRADING, 1978, pp. 178-179; CUENYA, 1987, p. 461.

de recursos naturales no sólo determinó el patrón de la colonización española y de las actividades comerciales, sino que influyó en la evolución de sistemas de trabajo que, a su vez, fueron decisivos para las tendencias demográficas.

Aunque la discusión precedente podría sugerir lo contrario, a menudo los indios se resistieron a su incorporación a los nuevos órdenes económico y social. Algunas veces, su resistencia adoptó la forma de la migración o de la huida, las cuales podían asegurar la supervivencia de los individuos, pero erosionaban las identidades étnica y cultural de los grupos indígenas. En otros casos, las fronteras territoriales y sociales se endurecieron para resistir la dominación. Algunas investigaciones recientes sugieren que las diferencias mostradas por la supervivencia indígena pueden haber dependido de la función desempeñada por los dirigentes indígenas para promover la cohesión cultural y movilizar a sus súbditos con el fin de resistir a la usurpación de sus tierras.⁴⁸ Esta sugerencia da otra dimensión al argumento previo de que la supervivencia indígena se vio favorecida en las sociedades estratificadas. Pero, si bien es cierto que la resistencia pudo haber sido crítica para asegurar una mejor supervivencia de algunos grupos en particular, como el zapoteca, sólo fue eficaz en zonas económicamente periféricas en las que el interés español era mínimo y donde las sociedades indígenas se salvaron de los efectos más destructivos de la conquista: la explotación intensa y las epidemias. En esas regiones, las poblaciones indígenas pudieron conservar sus tierras y mantenerse en el umbral biológico crítico, lo que les permitió reproducirse a ellas mismas y a su cultura.⁴⁹ Sin embargo, en otros lugares donde los intereses económicos españoles exigían la subordinación de las sociedades indígenas, la resistencia fiera, como la desplegada por los indios chichimecas, resultó ineficaz para asegurar su supervivencia a largo plazo. Lo importante no fue sólo la fuerza de la resistencia cultural, sino el grado en que ésta fue compatible con los intereses económicos españoles.

⁴⁸ FARRISS, 1984, pp. 227; ZEITLIN, 1989, pp. 57-60.

⁴⁹ TAYLOR, 1974, pp. 404-409; OSBORN, 1973, pp. 234-235.

CONCLUSIÓN

Las variaciones regionales de las tendencias demográficas durante el periodo colonial deberían ser consideradas como expresiones de interacciones complejas de muchos factores cuya importancia relativa varió de una región a otra. Aunque la introducción de las enfermedades del Viejo Mundo fue un factor importante en la disminución de las poblaciones indígenas, por sí sola no puede explicar las variaciones geográficas del despoblamiento indígena. Un factor crítico parece haber sido el tamaño y la naturaleza de las sociedades indígenas, los cuales influyeron en los métodos utilizados por los españoles para controlar y explotar a esas sociedades, e incluso los estragos de las enfermedades epidémicas. Pero quizás lo más significativo fue que las variaciones regionales de la supervivencia indígena se relacionaron con las diferencias de intensidad de la colonización española, fuertemente influida por la distribución de los recursos naturales en los que podía basarse el establecimiento de las empresas comerciales. Esos procesos socavaron en diferentes grados la viabilidad de las comunidades indígenas y pudieron haber influido finalmente en su habilidad para resistir a la dominación y mantener su identidad étnica y cultural. Evidentemente, es necesario hacer más estudios regionales y explorar las relaciones precisas entre los procesos culturales y las tendencias demográficas. En particular, necesitamos saber más sobre las diferencias en los grados de nutrición, los regímenes de trabajo y los patrones matrimoniales, que muy probablemente influyeron en las tasas de mortalidad y de fecundidad, así como en la mezcla racial.

Traducción de Mario A. Zamudio

REFERENCIAS

AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo

1972 *La población negra de México*. México: Fondo de Cultura Económica.

- ALTMAN, Ida y James LOCKHART (comps.)
 1976 *Provinces of Early Mexico: Variants of Spanish American Regional Evolution*. Latin American Center Publications. Los Angeles: University of California Press.
- ASCHMANN, Homer
 1959 *The Central Desert of Baja California: Demography and Ecology*. Los Angeles: University of California Press, «Ibero-Americana, 42».
- BAKEWELL, Peter
 1976 "Zacatecas: An Economic and Social Outline of a Silver Mining District, 1547-1700", en ALTMAN y LOCKHART, pp. 198-229.
- BARTLETT, Maurice S.
 1957 "Measles Periodicity and Community Size", en *Journal of the Royal Statistical Society*, 120, pp. 48-70.
- BETHELL, Leslie (comp.)
 1987 *Colonial Spanish America*. Nueva York: Cambridge University.
- BLACK, Fisher
 1975 "Infectious Diseases in Primitive Societies", en *Science*, 187, pp. 515-518.
- BORAH, Woodrow y Sherburne COOK
 1969 "Conquest and Population: A Demographic Approach to Mexican History", en *Proceedings of the American Philosophical Society*, 113 (2), pp. 177-183.
- BRADING, David
 1978 *Haciendas and Ranchos in the Mexican Bajío: León, 1700-1860*. Cambridge, Mass.: Cambridge University Press.
- BROWN, A. W. A.
 1977 "Yellow Fever, Dengue and Dengue Haemorrhagic Fever", en HOWE, pp. 271-317.
- CLIFF, Andrew y Peter HAGGETT
 1988 *Atlas of Disease Distributions*. Oxford: Blackweull.
- COOK, Sherburne
 1937 *The Extent and Significance of Disease Among the Indians of Ba-*

- ja California from 1697 to 1773*. Berkeley: University of California Press, «Ibero-Americana, 12».
- 1943 *The Indian versus the Spanish Mission*. Berkeley: University of California Press, «Ibero-Americana, 21».
- COOK, Sherburne y Woodrow BORAH
- 1960 *The Indian Population of Central Mexico, 1531-1610*. Berkeley: University of California Press, «Ibero-Americana, 44».
- 1971-1979 *Essays in Population History*. 3 vols. Berkeley: University of California Press.
- CUENYA MATEOS, Miguel Ángel
- 1987 “Evolución demográfica de una parroquia de la Puebla de Los Ángeles, 1660-1800”, en *Historia Mexicana*, xxxvi:3 (143) (ene.-mar.), pp. 443-464.
- CHANCE, John Keron
- 1989 *Conquest of the Sierra: Spaniards and Indians in Colonial Oaxaca*. Norman: University of Oklahoma Press.
- DUNN, F. L.
- 1965 “On the Antiquity of Malaria in the New World”, en *Human Biology*, 37, pp. 385-393.
- FARRISS, Nancy
- 1984 *Maya Society under Colonial Rule: The Collective Enterprise of Survival*. Princeton: Princeton University Press.
- FLORESCANO, Enrique
- 1987 “The Hacienda in New Spain”, en BETHELL, pp. 250-285.
- FLORESCANO, Enrique y Elsa MALVIDO (comps.)
- 1982 *Ensayos sobre la historia de las epidemias en México*. México: Instituto Mexicano del Seguro Social.
- FRIEDLANDER, Judith
- 1969 “Malaria and Demography in the Lowlands of Mexico: An Ethno-Historical Approach”, en SPENCER, pp. 217-233.

- GERHARD, Peter
1972 *A Guide to the Historical Geography of New Spain*. Cambridge: Cambridge University Press.
- GIBSON, Charles
1964 *The Aztecs under Spanish Rule: A History of the Indians of the Valley of Mexico: 1519-1810*. Stanford: Stanford University Press.
- HOWE, George M. (comp.)
1977 *A World Geography of Human Diseases*. Londres: Academic Press.
- JIMÉNEZ MORENO, Wigberto
1961 "El mestizaje y la transculturación en Mexiamérica", en *El mestizaje en la historia de Ibero-América*, pp. 78-85.
- KIPLE, Kenneth
1984 *The Caribbean Slave: A Biological History*. Cambridge: Cambridge University Press.
- MALVIDO, Elsa
1982 "Cronología de epidemias y crisis agrícolas en la época colonial", en FLORESCANO y MALVIDO, pp. 171-176.
- MANSON-BAHR, P. H.
1941 *Manson's Tropical Diseases*. Londres: Cassell.
- MIRANDA, José
1962 "La población indígena de México en el siglo xvii", en *Historia Mexicana*, xii:2 (46) (oct.-dic.), pp. 182-189.
- MOLINEAUX, L.
1988 "The Epidemiology of Human Malaria as an Explanation of its Distribution, Including Some Implications for its Control", en WERNSDORFER y McGRIGOR, pp. 913-998.
- MOULTON, Forest Ray (comp.)
1941 *A Symposium on Human Malaria: with Special Reference to North America and the Caribbean Region*. Washington: American Association for the Advancement of Science.
- NEEL, James Van Gundia
1977 "Health and Disease in Unacculturated Amerindian

- Populations”, en *Health and Disease in Tribal Societies*, 49, pp. 155-168.
- NEWSON, Linda A.
- 1985 “Indian Population Patterns in Colonial Spanish America”, en *Latin American Research Review*, 20 (3), pp. 41-74.
 - 1986 *The Cost of Conquest: Indian Decline in Honduras under Spanish Rule*. Boulder, Colo.: Westview.
 - 1987 *Indian Survival in Colonial Nicaragua*. Norman: University of Oklahoma.
 - 1989 “Labour Systems and Demography in Colonial Spanish America: Patterns of Mortality and Fertility”. Ponencia presentada en la *Conference on the Population History of Latin America*. Ouro Preto, Brasil (2-6 de julio).
- OSBORN, Wayne Smyth
- 1973 “Indian Land Retention in Colonial Meztitlán”, en *The Hispanic American Historical Review*, LIII:1 (feb.), pp. 217-238.
- POWELL, Phillip Wayne
- 1952 *Soldiers, Indians and Silver: The Northward Advance of New Spain, 1550-1600*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- RAFATJAH, H. A.
- 1988 “Malaria Vector Control: Environmental Management”, en WERNSDORFER y McGregor, pp. 1135-1172.
- RAMENOFKY, A. F.
- 1987 *Vectors of Death*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- ROTBURG, Robert I. y Theodore. K. RABB
- 1985 *Hunger and History*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SALVUCCI, Richard
- 1987 *Textiles and Capitalism in Mexico: An Economic History of the Obrajes, 1539-1840*. Princeton: Princeton University.
- SCHOLES, France Vinton y D. WARREN
- 1965 “The Olmec Region at Spanish Contact”, en WILLEY, pp. 776-787.

SPENCER, Robert F. (comp.)

- 1969 *Forms of Symbolic Action*. Seattle y Londres: American Ethnological Society.

SUPER, John

- 1988 *Food, Conquest, and Colonization in Sixteenth-Century Spanish America*. Albuquerque: University of New Mexico Press.

TAYLOR, William. B.

- 1974 "Landed Society in New Spain: A View from the South", en *The Hispanic American Historical Review*, LIV:3 (ago.), pp. 387-413.
- 1976 "Town and Country in the Valley of Oaxaca, 1750-1812", en ALTMAN y LOCKHART, pp. 63-96.

VAN YOUNG, Eric

- 1981 *Hacienda and Market in Eighteenth-Century Mexico: The Rural Economy of the Guadalajara Region, 1675-1820*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.

VOLLMER, Günter

- 1973 "La evolución cuantitativa de la población indígena en la región de Puebla (1570-1810)", en *Historia Mexicana*, XXIII:1 (89) (jul.-sep.), pp. 43-51.

WALTER, John y Roger SCHOFIELD

- 1989 "Famine, Disease and Crisis Mortality in Early Modern Society", en WALTER y SCHOFIELD, pp. 1-73.

WALTER, John y Roger SCHOFIELD (comps.)

- 1989 *Famine, Disease and the Social Order in Early Modern Society*. Nueva York: Cambridge University Press.

WATSON, R. B. y R. HEWITT

- 1941 "Topographical and Related Factors in the Epidemiology of Malaria in North America, Central America and the West Indies", en MOULTON, pp. 135-147.

WERNSDORFER, W. H. e I. MCGREGOR (comps.)

- 1988 *Malaria: Principles and Practice of Malariology*. 2 vols. Nueva York: Longman.

WILLEY, Gordon Randolph (comp.)

- 1965 *Handbook of Middle American Indians*. Austin: University of Texas, «Archaeology of Southern Mesoamerica, 2».

WOBESER, Gisela von

- 1983 “El uso de agua en la región de Cuernavaca: Cuautla durante la época colonial”, en *Historia Mexicana*, xxxii:4 (128) (abr.-jun.), pp. 467-495.

WOOD, Corinne Shear

- 1975 “New Evidence for a Late Introduction of Malaria into the New World”, en *Current Anthropology*, xvi:1 (mar.), pp. 93-104.

ZEITLIN, Judith Francis

- 1989 “Ranchers and Indians on the Southern Isthmus of Tehuantepec: Economic Change and Indigenous Survival in Colonial Mexico”, en *The Hispanic American Historical Review*, lxix:1 (feb.), pp. 23-60.

